

ANH  R3DK0DF-20
Al responder cite radicado: 20194310109882 Id: 382651
Folios: 3 Fecha: 2019-04-01 08:46:28
Anexos: 0
Remitente: GUSTAVO TOLOZA IDARRAGA
Destinatario: GERENCIA DE SEGURIDAD, COMUNIDADES Y MEDIO AMBIENTE

Bogotá D.C.,

Doctor

MIGUEL JOSE ARENAS VALDIVIESO

EXPERTO G3 GRADO 8

Gerente de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente

Supervisor Contrato No. No. 344 de 2019

AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH

Avenida Calle 26 No. 59-65 Piso 2

Ciudad Bogotá

Asunto: Entrega Informe de Cumplimiento de Actividades No. 1 del mes de marzo de 2019 - Contrato 344 de 2019.

Dando cumplimiento a mis obligaciones contractuales con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, me permito hacer la entrega del Informe de Cumplimiento de Actividades No.1 del Contrato No.344 de 2019, el cual corresponde a las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 15 y el 31 de febrero de 2019.

Cualquier inquietud o información adicional al respecto quedo atento(a).

Cordialmente,



Firma del contratista

GUSTAVO TOLOZA IDARRAGA

CC.1.093.744.288

Dirección del Contratista: calle 52 no 71 – 29

Teléfono o Celular Contratista: 3123636292

Correo electrónico Contratista: toloza_02@hotmail.com

Anexos: Se anexa informe de cumplimiento de actividades en 4 folios.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

DEPENDENCIA	Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente - SCYMA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	GUSTAVO TOLOZA IDARRAGA
NÚMERO DEL CONTRATO	344 de 2019
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales especializados a la vicepresidencia de contratos de hidrocarburos en el seguimiento y gestión al cumplimiento de las obligaciones ambientales y de seguridad en el trabajo a cargo de las operadoras en los contratos de hidrocarburos.
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	15 de marzo de 2019
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	31 de diciembre de 2019
PERIODO DEL INFORME	15 al 31 de marzo de 2019

- 1. OBJETIVO:** Describir las actividades mensuales derivadas del cumplimiento de las obligaciones generales y específicas contempladas en el contrato indicado de manera precedente.
- 2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONFORMIDAD CON LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES:**

Cláusula Segunda: Obligaciones del Contratista – De carácter específico:

1. Participar en la elaboración y seguimiento al plan de trabajo con los profesionales del grupo de seguimiento en seguridad y salud en el trabajo.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	1. Participación en la asignación y distribución de contratos para el desarrollo anual. Ubicación: seguimiento socio ambiental: \23. SEGUIMIENTO HSE CAMPO\2019\MATRICES SST	1	1

2. Realizar actividades de seguimiento al cumplimiento por parte de las Operadoras de las obligaciones en materia del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo dispuestas en los contratos de hidrocarburos que le sean asignados, y con base en la normatividad aplicable vigente.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Durante el periodo del informe no fueron requeridas revisiones.	-	-

3. Realizar visitas de inspección y seguimiento a los compromisos contractuales en materia de seguridad y salud en el trabajo a los contratos de hidrocarburos que le sean asignados, por solicitud de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos; elaborar los conceptos técnicos derivados, hacer los traslados de información a las autoridades competentes en los casos que sea pertinente; y revisar, aprobar, hacer seguimiento y cierre a los planes de acción presentados.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	<p>Seguimiento PDA visitas HSE:</p> <p>1. Se realizó la visita de seguimiento a los pozos que se encuentran inactivos en el Convenio de Producción LISAMA-NUTRIA con el objetivo que aplicar check-list relacionados con obligaciones contractuales las actividades del Plan de Acción presentado a la Contraloría General de la Nación por parte de la Vicepresidencia de Contratos en Hidrocarburos.</p> <p>2. Se realizó el cierre del PDA HSE del Contrato de Exploración y Producción de Hidrocarburos - Bloque Platanillo presentado por AMERISUR EXPLORACION COLOMBIA LIMITADA en espera de revisión de componente jurídico</p>	2	2

4. Proyectar los conceptos, en materia de seguridad y salud en el trabajo, que se requieran respecto de las solicitudes presentadas por las operadoras que se soporten en circunstancias de dicha naturaleza.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Durante el periodo del informe no fueron requeridos conceptos en materia de seguridad y salud en el trabajo.	-	-

5. Realizar los informes del estado en materia de seguridad y salud en el trabajo de los contratos que le sean asignados.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Durante el periodo del informe no fueron requeridos informes del estado en materia de seguridad y salud en el trabajo.	-	-

6. Actualizar el Sistema de Seguimiento a Contratos de Hidrocarburos y demás herramientas de información dispuestas por la ANH para el seguimiento a las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo de los contratos que le sean asignados.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	<p>1. En el periodo del informe se realizó verificación de los sistemas de información y gestión documental ANH: ControlDoc y SSCH.</p> <p>2. Actualización de hoja de vida en formato Excel de los contratos: - Platanillo (CE)</p> <p>Ubicación: Seguimiento socio ambiental\23. SEGUIMIENTO HSE CAMPO\HOJAS DE VIDA\01 CONVENIO DE EXPLOTACION\PLATANILLO -PALAGUA</p>	2	2

7. Presentar los informes sobre las alertas que en materia de seguridad y salud en el trabajo se identifiquen en los contratos que les sean asignados, siempre que las mismas tengan la potencialidad de incidir en la ejecución normal de los compromisos en ellos previstos.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	En el periodo del informe no se identificaron alertas en esta materia.	-	-

8. Articular el desarrollo de sus obligaciones específicas y gestión con los demás profesionales encargados de realizar el seguimiento a los contratos que le sean asignados, con el fin de que la VCH realice un seguimiento integral de los mismos.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	En el periodo del informe no se identificaron alertas en esta materia.	-	-

9. Apoyar la supervisión de los contratos administrativos que le sean asignados.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Durante el periodo del informe el contratista no fue requerido para apoyar la supervisión de contratos administrativos.	-	-

10. Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por el superior inmediato necesarias para el cumplimiento de la misión y visión institucional, de acuerdo con la naturaleza del mismo.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	1. Durante el periodo del informe se realizaron gestiones administrativas relacionadas con el inicio de contrato: - Aprobación póliza de cumplimiento. - Suscripción del acta de inicio del contrato. - Gestión de herramientas tecnológicas.	1	1

Nota: La ejecución de las obligaciones contractuales establecidas a cargo del contratista, depende de las necesidades que presente la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos para el periodo de tiempo objeto del presente informe. Razón por la cual pueden presentarse escenarios en los cuales no se registre el desarrollo de actividades tendientes a dar cumplimiento a algunas obligaciones contractuales, lo que no obsta para que, en desarrollo del contrato, el contratista de cumplimiento a lo pactado.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA:

Ninguna.

Cordialmente;



GUSTAVO TOLOZA IDARRAGA
C.C. No. 1.093.744.288 de Los Patios (NdS)
Contrato No. 344 de 2019